

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXI APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 20 PAGINAS	Salta, 7 de diciembre de 1989	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 11 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 340335
N°. 13.332	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador	Dr. JULIO A. SAN MILLAN Ministro de Bienestar Social	
Tirada de 300 ejemplares	Sr. ORLANDO JOSE PORRATI Ministro de Gobierno	Dr. ALFREDO ELIO QUERIO Ministro de Salud Pública	
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas	Dr. ANTONIO CASABELLA ESPELTA Secretario de Estado de Gobierno	Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO Ministro de Educación	
	Cont. OSCAR SALVATIERRA Ministro de Economía		
	Dirección y Administración: ZUVIRIA N° 490 Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO		

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337)

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se abonarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos de suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, su ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS**I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 573/89

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Cíviles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 1.000	₳ 10
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 2.500	₳ 10
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 3.000	₳ 10
—Avisos Comerciales	₳ 4.000	₳ 10
—Avisos Administrativos	₳ 4.000	₳ 10
—Edictos de Minas	₳ 3.000	₳ 10
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 3.000	₳ 10
—Edictos Judiciales	₳ 1.500	₳ 10
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 3.000	₳ 10
—Remates Varios	₳ 2.000	₳ 10
—Posesión Veinteñal	₳ 4.000	₳ 10
—Edictos Sucesorios	₳ 1.500	₳ 10
—BALANCES		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág. ...	₳ 15.000	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página ...	₳ 18.000	
—Más un adicional en concepto de prueba ...	₳ 7.000	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 18.000
—Semestral	₳ 14.000
—Trimestral	₳ 9.800

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes	₳ 200
—Atras, más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 500
—Atrasado más de un año	₳ 900
—Separata	₳ 1.000

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, R, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

DECRETOS

M.S.P. Nº 2015 del 27-11-89 — Designación en carácter ad-honorem en el cargo de Subgerente Comercial del I.P.S.	4373
M.S.P. Nº 2016 del 27-11-89 — Designación en carácter ad-honorem en el cargo de Asesor Gremial del Señor Ministro de Salud Pública ...	4373

DECRETOS SINTETIZADOS

M.B.S. Nº 1979 del 23-11-89 — Subsidio	4373
M.B.S. Nº 1980 del 23-11-89 — Recházase recurso de alzada	4373
M.B.S. Nº 1981 del 23-11-89 — Apoyo financiero	4373
M.B.S. Nº 1982 del 23-11-89 — Recházase recurso de alzada	4373
M.B.S. Nº 1983 del 23-11-89 — Convenio suscripto con Agrupación Gaucho de Rosario de Lerma	4374

	Pág.
M.B.S. Nº 1984 del 23-11-89 — Subsidio	4374
M.E. Nº 1987 del 23-11-89 — Transferencia de materiales	4374
M.B.S. Nº 1990 del 23-11-89 — Rectificación Decreto 973/89	4374
M.B.S. Nº 1991 del 23-11-89 — Afectación de personal	4374
M.B.S. Nº 1992 del 23-11-89 — Afectación de personal	4374
M.B.S. Nº 1994 del 23-11-89 — Apoyo financiero	4374
M.B.S. Nº 1995 del 23-11-89 — Recházase recurso de alzada	4375
M.B.S. Nº 1996 del 23-11-89 — Subsidio	4375
M.B.S. Nº 1997 del 23-11-89 — Régimen de trabajo con dedicación adicional	4375
S.G.C. Nº 2000 del 23-11-89 — Licencia extraordinaria	4375

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 77204 — Consejo General de Educación Nº 10/89	4375
Nº 77198 — Poder Judicial de la Provincia de Salta Nº 08/89	4375
Nº 77193 — Junta Nacional de Granos Nº 01/89	4376
Nº 77182 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/627/89	4376
Nº 77157 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/808/89.	4376
Nº 77153 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/756/89.	4376
Nº 77131 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/760/89.	4376
Nº 77127 — D.G.A. Ministerio de Gobierno. Nº 4/89.	4376
Nº 77080 — Agua y Energía Eléctrica S.E. - Nº 007/89	4376
Nº 77081 — Agua y Energía Eléctrica S.E. - Nº 008/89	4377
Nº 76919 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/774/89	4377
Nº 76939 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/687/89	4377

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 77202 — Comisión Nacional de Energía Atómica Nº 01/89	4377
Nº 77202 — Comisión Nacional de Energía Atómica Nº 03/89	4377
Nº 77181 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/773/89	4377
Nº 77180 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/676/89	4377
Nº 77179 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/716/89	4378
Nº 77178 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/703/89	4378
Nº 77177 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/800/89	4378
Nº 77160 — Y.P.F. Campo Durán. Nº 64/445.	4378
Nº 77159 — Y.P.F. Campo Durán. Nº 63/446.	4378
Nº 77158 — Y.P.F. Campo Durán. Nº 63/381.	4378
Nº 77151 — Agua y Energía Eléctrica Nº 109/89.	4378
Nº 77139 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/562/89.	4379
Nº 77138 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/612/89.	4379
Nº 77137 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/797/89.	4379
Nº 77136 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/709/89.	4379
Nº 77135 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/392.1/89.	4379
Nº 77134 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/812/89.	4379
Nº 77130 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/705/89.	4379
Nº 77129 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/560/89.	4379
Nº 77128 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/785/89.	4379

CONTRATACIONES DIRECTAS

Nº 77189 — Y.P.F. - Planta de Almacenaje Chachapoyas Nº 64-007/89	4379
Nº 77185 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/740/89	4380
Nº 77184 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/727/89	4380
Nº 77183 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/816/89	4380

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 77173 — Sofía Castillo de Franzone	4380
---	------

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 77195 — Alfonso Ovalle y Rosa Ovalle	4380
Nº 76837 — María Aurelia Condorí.	4380

Sección JUDICIAL

Pág.

SUCESORIOS

Nº 77197 — Herrera, José Eduardo, Expte. Nº 2B - 07.236/89	4381
Nº 77176 — Andreu, Clemencia Antonia Cabral de, Expte. Nº 17.933/89	4381
Nº 77166 — Santos, Félix Daniel, Expte. Nº B - 05.385/89	4381
Nº 77085 — Beramendi Terán, Víctor, Expte. Nº 4.068/86	4381

REMATES JUDICIALES

Nº 77207 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 2.451/88	4381
Nº 77206 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 2.222/87	4382
Nº 77205 — Por Julio Tejada. Juicio: Exptes. Nros. A-98.468/88, 95.617 y 92.920/88	4382
Nº 77201 — Por Alfredo J. Gudiño. Juicio: Expte. Nº A - 90.534/88	4382
Nº 77200 — Por Alfredo J. Gudiño. Juicio: Expte. Nº 731/89	4383
Nº 77199 — Por Julio Tejada. Juicio: Expte. Nº A - 97.917/88	4383
Nº 77196 — Por Alfredo J. Gudiño. Juicio: Expte. Nº B - 00.067/89	4383
Nº 77194 — Por Juana Rosa C. de Molina. Juicio: Expte. Nº B - 03.032/89	4383
Nº 77164 — Por Julio Tejada, Juicio: Expte. Nº A-98.447/88.	4383
Nº 77150 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-88.342/87.	4384
Nº 77107 — Por Alfredo J. Gudiño. Juicio: Expte. Nº 74.657/86	4384
Nº 77105 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº A - 97.450/88	4384
Nº 77104 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº B - 00.317/88	4384

CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 77192 — Kosiner S.A.	4385
Nº 77187 — Flores, Julio Adolfo	4385
Nº 77098 — Sánchez, Lorente Francisco	4385
Nº 77068 — Establecimiento: Agropecuarios Patricia María S.A.	4385

EDICTOS JUDICIALES

Nº 77190 — Vázquez, Alberto	4385
Nº 77175 — Clara Susana Arroyo	4386
Nº 77071 — Luisa Elena Klain	4386

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDADES**

Nº 77191 — La Embotelladora del Norte S.A.	4386
Nº 77188 — La Aldaba de Oro S.R.L.	4387

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 77103 — Confitería Angelo	4387
------------------------------------	------

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 77186 — Sociedad Rural Salteña, para el día 21/12/89	4387
Nº 77174 — Colonia Mi Hogar - Liga Arg. Contra a Tuberculosis, para el día 12-12-89	4388
Nº 77154 — A.L.P.I. Para el día 14-12-89.	4388
Nº 77088 — Club de Gimnasia y Tiro para el día 22/12/89	4388

FE DE ERRATA

Nº 77209 — De la edición Nº 13.319	4388
--	------

RECAUDACION

Nº 77208 — Del día 6/12/89	4388
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Minist. de Salud Pública - Decreto Nro. 2015 - Epte. Nº 11407/89 - Cód. 121 - 27-11-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de noviembre de 1989, designase en carácter ad honorem al C.P.C. Ricardo Jiménez, D.N.I. Nº 11.538.149, subgerente comercial del Instituto Provincial de Seguros "Dr. Jaime Hernán Figueroa", afectado al Ministerio de Salud Pública, según decreto nº 1604, de fecha 20 de setiembre de 1989 para desempeñar funciones de asesor contable financiero del señor ministro de Salud Pública, Dr. Alfredo Elio Querio, y mientras persista su gestión.

Minist. de Salud Pública - Decreto Nº 2016 - 27/11/89.

Artículo 1º — A partir del 1 de noviembre de 1989, designase en carácter ad honorem al señor Gerardo Adolfo Choque, D.N.I. Nº 11.943.214, para desempeñar funciones de asesor gremial del señor ministro de Salud Pública, Alfredo Elio Querio, mientras persista su gestión y sin perjuicio de las funciones que el mismo cumple en el Ministerio de Bienestar Social.

DECRETOS SINTETIZADOS

El Boletín Oficial encuadrará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Minist. de Bienestar Social - Decreto Nº 1979 - 23/11/89.

Artículo 1º — Otórgase un subsidio por la suma de treinta y un mil seiscientos australes (A 31.600), con destino al pago de un (1) marcapasos cardíaco implantable bipolar, provisto por el Instituto Provincial de Seguros "Dr. Jaime Hernán Figueroa" a favor del señor Alejandro Barrios, persona carente de recursos.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese y por la Tesorería General páguese la suma citada en el artículo anterior, a la Te-

sorería del Ministerio de Bienestar Social para que ésta a su vez con cargo de oportuna rendición de cuentas la haga efectiva al Instituto Provincial de Seguros "Dr. Jaime Hernán Figueroa", por el motivo expuesto precedentemente.

Art. 3º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a Jurisdicción 05. Unidad de Organización 01 - Finalidad 7, Función 90 - Sección 4 - Sector 3 - Principal 1 - Parcial 5 - Ejercicio vigente.

Minist. de Bienestar Social - Decreto Nº 1980 - Exptes. Nros. 255.661/78 - Código 44, 19.769/87 y 19.949/87 - Código 73, 103/88 - Código 55 y 8.670/75 - Código 04 (copia) - 23-11-89.

Artículo 1º — Recházase el recurso de alzada interpuesto por la señora Rosa Ester Méndez de Ramírez, libreta cívica Nº 3.705.700, con el patrocinio letrado del doctor Roberto Armando Medina, matrícula profesional nº 325, en contra de la resolución nº 1322-P, de fecha 12 de mayo de 1989, emanada de la Caja de Previsión Social y confírmense las medidas dispuestas en la misma.

Minist. de Bienestar Social - Decreto Nº 1981 - 23/11/89.

Artículo 1º — Autorízase al Banco de Préstamos y Asistencia Social a otorgar el importe equivalente a dos (2) pasajes de ida y vuelta por vía terrestre (ómnibus) Salta-Mar del Plata, a favor del Sindicato de Empleados de Farmacia, por el motivo expuesto precedentemente.

Minist. de Bienestar Social - Decreto Nº 1982 - Expte. Nº 7290/79 - Código 73 y 27.117/79 - Código 01. - 23-11-89.

Artículo 1º — Recházase el recurso de alzada interpuesto por el doctor Ricardo Mario Nallim matrícula profesional Nº 419, representante legal del jubilado Nº 8486, señor Víctor Hugo Armata, contra la resolución Nº 1819-P, de fecha 12 de junio de 1989, emanada de la Caja de Previsión Social, por resultar extemporáneo y confírmense las medidas dispuestas en la misma.

Minist. de Bienestar Social - Decreto Nº 1983 - 23-11-89.

Artículo 1º — Apruébase el convenio que como Anexo forma parte del presente decreto, suscripto entre la Provincia de Salta y la Agrupación de Gauchos “Coronel Vicente Torino” de Rosario de Lerma.

Minist. de Bienestar Social - Decreto Nº 1984 - 23-11-89.

Artículo 1º — Apruébase el convenio suscripto entre el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, representado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia y la Provincia de Salta, representada por el señor Ministro de Bienestar Social, doctor Julio Argentino San Millán, que forma parte del presente decreto, mediante el cual el organismo nacional otorga a la Provincia, en carácter de subsidio, la suma de treinta mil australes (A 30.000), con destino a la compra de bienes y a cubrir gastos de funcionamiento del Consejo Argentino de Alcoholismo (C.A.D.A.), filial Salta.

Minist. de Economía - Secret. de Estado de Obras Públicas - Decreto Nº 1987 - Expte. Nº 28-54.549/88 - 23-11-89.

Artículo 1º — Con encuadre en el Artículo 58 de la Ley de Contabilidad vigente, procédase a hacer entrega, con carácter de transferencia, a la Municipalidad de Villa San Lorenzo, el material que a continuación se detalla de la Administración General de Arquitectura, valorizando en la suma de A 4.000 (Australes cuatro mil), para ser utilizado en la construcción de viviendas que ejecuta la Sociedad Civil - Consorcio “CO.VI.SAN-LO” en dicha localidad:

100 barras hierro mejorado	
diámetro 8 mm.	A 4.000
TOTAL	A 4.000

Art. 2º — Tomen conocimiento División Patrimonio de la Administración General de Arquitectura y Departamento Patrimonio de la Contaduría General de la Provincia, a efectos de las registraciones de alta y baja correspondientes.

Minist. de Bienestar Social - Decreto Nº 1990 - Expte. Nº 06.269/89 - Código 72 - 23/11/89.

Artículo 1º — Rectifícase el artículo 1º del decreto Nº 973 de fecha 8 de junio de 1989, dejando establecido que el IX Campeonato Argentino de Clubes Campeones —categoría cadetes— y Liga Regional de Mayores de Cestoball, declarado de interés provincial, fue llevado a cabo en esta ciudad entre los días 12 y 18 de noviembre de 1989.

Minist. de Bienestar Social - Decreto Nº 1991 - 23-11-89.

Artículo 1º — A partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, autorízase la afectación del señor Hugo Maza, legajo nº 53.993, agrupamiento A, subgrupo 2 categoría A, administrativo, dependiente de la Dirección General de Promoción Social, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, a prestar servicios en el Banco de Préstamos y Asistencia Social, con igual agrupamiento, subgrupo, categoría, régimen horario y con funciones que le serán asignadas.

Minist. de Bienestar Social - Decreto Nº 1992 - 23/11/89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de abril y hasta el 17 de mayo de 1989, dase por autorizada y cumplida la afectación del señor Juan Alberto Sánchez, legajo nº 40.026, agrupamiento E, subgrupo 2, categoría E, enfermero, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales y sobreasignación por guardias activas permanentes de treinta (30) horas, del Instituto Hogar de Ancianos “Santa Ana”, dependiente de la Dirección General de Familia y Minoridad al Instituto Provincial de Seguros, en donde se desempeñó con igual agrupamiento, subgrupo, categoría, régimen horario y con funciones que le fueron asignadas.

Minist. de Bienestar Social - Decreto Nº 1994 - 23/11/89.

Artículo 1º — Autorízase al Banco de Préstamos y Asistencia Social a otorgar un apoyo financiero por la suma de Australes treinta mil (A 30.000), a favor de la Escuela Nº 094 “César Fermín Perdi-

guero" del barrio Santa Ana, que será destinado a solventar gastos de iluminación del citado establecimiento educacional.

Minist. de Bienestar Social - Decreto Nº 1995 - Expte. Nº 19.438/87 - Cód. 73 - 23/11/89.

Artículo 1º — Recházase el recurso de alzada interpuesto por la doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa, mandataria legal del señor Héctor Mario Villalba, L. E. Nº 8.180.631, contra la resolución Nº 0064-P, de fecha 11 de julio de 1989, emanada de la Caja de Previsión Social, y confirmase en todas sus partes las medidas dispuestas en la misma.

Minist. de Salud Pública - Decreto Nº 1996 - Exptes. Nros. 8687/89 (corresponde 1), 8656/89 (corresponde 1) y 8773/89 - Cód. 89 - 23-11-89.

Artículo 1º — Otórgase un subsidio por la suma de Australes doscientos nueve mil ochocientos sesenta y cinco con catorce centavos (A 209.865,14), a favor de las personas consignadas en el Anexo que forma parte del presente decreto, por el motivo expuesto precedentemente.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese, y por la Tesorería General páguese la suma de Australes doscientos nueve mil ochocientos sesenta y cinco con catorce centavos (A 209.865,14), al sanatorio El Carmen, en concepto de pago de las facturas Nros. 1708/89, 1707/89 y 1706/89, por estudios especializados que se efectuaron a los señores Carlos Antonio Ferrera, Reynaldo del Castillo y Julia Emelina Vega de Quiroga, personas carentes de recursos, durante el mes de mayo.

Art. 3º El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 6, Unidad de Organización 2 Finalidad 4, Función 90, Sección 4, Sector 3, Principal 1, Parcial 05. Ejercicio vigente.

Ministerio de Bienestar Social - Decreto Nº 1997 - Expte. Nº 14.419/89 - Código 66 - 23/11/89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de

1989, prorrogase la afectación al régimen de trabajo con dedicación exclusiva, con un porcentaje del ochenta por ciento (80%) sobre la categoría de revista, de la doctora Olga Haydée Durand, legajo Nº 27.753, Area E, Nivel 4, Rango Unico, Asesora Auxiliar de la Caja de Previsión Social, afectada a la Secretaría Privada del Ministerio de Bienestar Social, de conformidad con las disposiciones establecidas en el decreto Nº 659/79 y sus modificatorios.

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a Jurisdicción 05 - Unidad de organización 01 - Ministerio de Bienestar Social, dentro del rubro personal, ejercicio vigente.

Secretaría General de la Gobernación - Decreto Nº 2000 - 23/11/89.

Artículo 1º — Concédese, con vigencia a partir del día 1 de agosto del año en curso, licencia sin goce de haberes, por el término de seis meses, al Arq. Sergio Ambrosio Perotta, D.N.I. Nº 10.451.099 en el cargo que desempeña como Director de Control de Planes en la Secretaría de Estado de Planeamiento.

Los anexos de los Decretos Nros. 1983, 1984, 1985 y 1986, se encuentran para su consulta en oficinas de esta repartición.

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 77.204

F. Nº 48.889

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Convoca a: Licitación Pública Nº 10/89. Resolución Nº 644/89 SA. - Acto de apertura: 27 de diciembre de 1989, a horas 11.00, para la adquisición de chapas de zinc en distintas medidas con destino a escuelas dependientes del organismo. Monto oficial: A 12.098.800. Precio del pliego: A 2.500. Venta de pliegos en Tesorería y consultas en Departamento de Compras: Mitre 71, Salta, de 7.30 a 12.30 horas.

Imp. A 6.000

e) 7 y 11/12/89

O.P. Nº 77.198

F. Nº 5.545

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Licitación Pública Nº 08/89
Expediente Cód. 85 Nº 3.602/89

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de diciembre de 1989, a horas nueve o día hábil siguiente si éste fuera declarado feriado, para la locación de un inmueble con destino a reubicación.

ción de dependencias de este Poder Judicial.
 Por informes y venta de pliegos: Dirección de Administración del Poder Judicial de Salta, Avda Belgrano 1002, 2º Piso. De 8.00 a 12.30 horas.
 Precio del pliego: **₳ 5.000** (Austerales cinco mil)
 Apertura de las propuestas: En la Dirección de Administración del Poder Judicial de Salta, en el día y hora señalados.
 C.P.N. Miriam J. Sugiocka, Directora de Administración, Poder Judicial.-
 Valor al cobro **₳ 6.000** e) 7 y 11/12/89

O.P. Nº 77.193 F. Nº 48.879

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS
 DISTRITO SALTA**

Licitación Pública Nº 01/89 — DOSA —

Objeto: Contratar un servicio de limpieza, para las oficinas del Distrito Salta.
 Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la sede del Distrito Salta, calle España 366, 3º, ciudad de Salta.
 Valor del pliego: Austerales un mil ochocientos (**₳ 1.800**).
 Lugar de presentación de las ofertas. Calle España 366, 3º, ciudad de Salta.
 Apertura: En el domicilio del Distrito Salta, el día dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, horas ocho.
 Juan Kalenczuk, Jefe Distrito Salta, Junta Nacional de Granos.
 Imp. **₳ 6.000** e) 7 y 11/12/89

O.P. Nº 77.182 F. Nº 5.543

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Adm. del Norte - Dpto. Sumin. - Div. Compras
 C.P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta**

Pre - Adjudicación Licitación Pública Nº 60/627/89. Adq. caños Armcó de acero.
 Horario y Lugar de Consulta del Expte.: De 8.00 a 10.00 horas en Suministros, Div. Compras, General Enrique Mosconi, Salta, los días: 6 al 11 de diciembre de 1989.
 Firma pre - adjudicataria: Items, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente:
 Armcó Argentina S.A., Valentín Gómez 214, Haedo, Buenos Aires (1706).
 Item Nº 1 **₳ 98.660,52 - ₳ 2.417.182,74;**
 Item Nº 2 **₳ 125.179,13 - ₳ 3.066.888,69;**
 Item Nº 3 **₳ 372.734,67 - ₳ 18.263.998,83;**
 Item Nº 4 **₳ 152.421,91 - ₳ 7.468.673,59.**
 Valor al cobro **₳ 3.000** e) 7/12/89

O. P. Nº 77157 F. Nº 5539

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.E. - Administración del Norte
 Departamento Suministros**

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/808/89
 Objeto: Líquido espumígeno.
 Fecha de apertura: 21-12-89 - Horas: 12,00.
 Valor del pliego: **₳ 2.000**.
 Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.
 Valor al cobro **₳ 24.000** e) 6 al 19-12-89

O. P. Nº 77153 F. Nº 5538

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.E. - Administración del Norte
 Departamento Suministros**

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/756/89.
 Objeto: Material para equipo de refrigeración.
 Fecha de apertura: 14-12-89 - Horas 12,00.
 Valor del pliego: **₳ 5.000**.
 Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.
 Valor al cobro **₳ 6.000** e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77131 F. Nº 5531

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.E. - Administración del Norte
 Departamento Suministros**

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/760/89.
 Objeto: Chapa gruesa.
 Fecha de apertura: 19-12-89 - Horas: 12.00.
 Valor del pliego: **₳ 1.000**.
 Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.
 Valor al cobro **₳ 24.000** e) 6 al 19-12-89

O. P. Nº 77127 F. Nº 5529

**PROVINCIA DE SALTA
 MINISTERIO DE GOBIERNO
 DIRECCION GENERAL
 DE ADMINISTRACION
 LOCACION DE UN INMUEBLE**

Llámase a Licitación Pública Nº 4/89, a realizarse el día 26 de diciembre de 1989 a horas 11:00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la locación de un inmueble, con una superficie cubierta de aproximadamente 300 mts 2. y como mínimo dos (2) baños, su ubicación debe encontrarse comprendido en un radio entre las calles Virrey Toledo-Hipólito Yrigoyen a República de Siria; Coronel Moldes y Ameghino a San Juan, con destino al funcionamiento de oficinas de la Dirección Provincial de Defensa Civil. Precio del pliego: Austerales diez mil (**₳ 10.000**). Lugar de venta del mismo en Departamento Contable del Ministerio de Gobierno - Centro Cívico - Grand Bourg - Salta.

LA DIRECCION GENERAL

Valor al cobro **₳ 6.000** e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77080 F. Nº 48817

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.
 Administración Regional**

Licitación Púb. Nº 007/89 - Expte. Nº 183/89
 Objeto: Contratación camioneta sin chofer para Planta Automotor Nº 78.
 Consulta de Pliegos: Oficina de Compras, Divisional Salta - Jujuy, Calle Alvarado 537, 1er. Piso, Teléf. 087 - 214365, Salta.
 Valor del Pliego: —.—
 Lugar y Presentación Ofertas y Apertura: Oficina de Compras Divisional Salta - Jujuy, Calle Alvarado 537, 1er. Piso, Salta.
 Apertura: Día 28 de diciembre de 1989, horas 12.00.
 Imp. **₳ 24.000** e) 4 al 14-12-89

O. P. Nº 77081 F. Nº 48816
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S. E.

Administración Regional

Licitación Púb. Nº 008/89 - Expte. Nº 184/89

Objeto: Contratación camioneta sin chofer para Planta Automotor Nº 67.

Consulta de Pliegos: Oficina de Compras, Divisiva Salta - Jujuy, Calle Alvarado 537, 1er. Piso, Teléf. 087 - 214365, Salta.

Valor del Pliego: —

Lugar y Presentación Ofertas y Apertura: Oficina de Compras Divisiva Salta - Jujuy, Calle Alvarado 537, 1er. Piso, Salta.

Apertura: Día 28 de diciembre de 1989, horas 11.00.

Imp. \$ 24.000.- e) 4 al 14-12 89

O. P. Nº 76919 F. Nº 5491
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S. E. - Administración del Norte - Departamento Suministros - División Compras - C.P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta.

Pre - adjudicación Licitación Pública Nº 60/774/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8,00 a 10,00 horas, en Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi, Salta, los días 28 al 30 de noviembre de 1989.

Firmas pre-adjudicatarias: Items, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente: Cerámica Fava S.A., Ing. Boatti 480, (1708) - Morón, Pcia. de Buenos Aires.

Item Nº 1 \$ 107 - \$ 71.369.000.

Basalto La Rioja S.A., (5386) Amaná, Dpto. Independencia, Pcia. de La Rioja.

Item Nº 1 \$ 107 - \$ 71.369.000

Conidier N. S.A., Esmeralda 155, 1er. Piso, (1035) Buenos Aires.

Item Nº 1 \$ 107 - \$ 71.369.000.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 28/11 y 6/12/89

O.P. Nº 76.939 F. Nº 5.497

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/687/89.

Objeto: Repuestos para pescadores.

Fecha de apertura: 12 de diciembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: \$ 4.000.

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro \$ 8.000 e) 29/11 al 11/12/89

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 77.203 F. Nº 48.890

**COMISION NACIONAL DE
 ENERGIA ATOMICA**

DEPARTAMENTO REGIONAL NOROESTE

Licitación Privada Nº 01/89

Acta Preadjudicación Nº 01/89

Objeto: Provisión de botines.

Horario y lugar de consulta: 7.00 a 15.00

horas, Dep. Regional Noroeste, sita en Avda. Bolivia 4750 - Salta.

Nombre y domicilio del adjudicatario: Damián Mendoza, Almte. Brown 498 - Salta.

Renglón preadjudicado: R. 01 \$ 13.500.

Precio total: \$ 1.080.000 (Austales un millón ochenta mil).

Héctor Abraham Juárez, Jefe División Administración.

Imp. \$ 3.000 e) 7/12/89

O.P. Nº 77.202 F. Nº 48.890

**COMISION NACIONAL DE
 ENERGIA ATOMICA**

DEPARTAMENTO REGIONAL NOROESTE

Licitación Privada Nº 03/89

Acta Preadjudicación Nº 02/89

Objeto: Provisión ropa de trabajo.

Horario y lugar de consulta: 7.00 a 15.00 horas, Dep. Regional Noroeste, sita en Avda. Bolivia 4750 - Salta.

Nombre y domicilio del adjudicatario: Nallar y Cía. S.A., Pellegrini 168 - Salta.

Renglones preadjudicados: R. 01 \$ 7.555,50; R. 02 \$ 7.992,50; R. 03 \$ 7.935; R. 04 \$ 15.180; R. 05 \$ 15.640; R. 06 \$ 15.295.

Precio total: \$ 2.107.030 (Austales dos millones ciento siete mil treinta).

Héctor Abraham Juárez, Jefe División Administración.

Imp. \$ 3.000 e) 7/12/89

O.P. Nº 77 181 F. Nº 5,542

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras

C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60/773/89. Tornillos y arandelas.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta, los días: 6 y 7 de diciembre de 1989.

Firma pre-adjudicataria: Items, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente:

Disad S.R.L., Lascano 2655, Bs. Aires (1417).

Item Nº 1 \$ 198,00 - \$ 495.000;

Item Nº 2 \$ 276,00 - \$ 138.000;

Item Nº 3 \$ 180,00 - \$ 360.000;

Item Nº 4 \$ 4,50 - \$ 22.500.

Valor al cobro \$ 3.000 e) 7/12/89

O.P. Nº 77.180 F. Nº 5,542

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras

C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60/676/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta, los días: 6 y 7 de diciembre de 1989.

Firmas pre-adjudicatarias: Items, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente: Ferko, San Martín 952, Tel. 219067, 4000 - Tucumán.

Item Nº 1 ₳ 29.000 - ₳ 29.000;
 Item Nº 2 ₳ 39.400 - ₳ 39.400,
 Item Nº 3 ₳ 13.000 - ₳ 13.000;
 Item Nº 4 ₳ 13.000 - ₳ 13.000;
 Item Nº 5 ₳ 159.104 - ₳ 159.104.
 Ferring S.R.L., Buenos Aires 843, Tel. 24-4007,
 4000 - Tucumán.
 Item Nº 7 ₳ 766 - ₳ 11.490.
 Comercial Colón E. M., Avda. Colón 107/13,
 Tel. 237346, 4000 - Tucumán.
 Item Nº 6 ₳ 890 - ₳ 13.350.
 Valor al cobro ₳ 3.000 e) 7/12/89

O.P. Nº 77.179 F. Nº 5.542
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
 C. P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta
 Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60
 /716/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De
 8.00 a 10.00 horas, en Suministros - División
 Compras - General Enrique Mosconi - Salta, los
 días: 6 y 7 de diciembre de 1989.

Firmas pre - adjudicatarias: Items, valor unitario
 y valor total, sin I.V.A., respectivamente:
 Refrigeración La Valva, Avda. J. A. Roca 409
 ex 157, (5000) Córdoba.

Item Nº 1 ₳ 2.100 - ₳ 21.000;
 Item Nº 2 ₳ 2.690 - ₳ 26.900;
 Item Nº 4 ₳ 800.000 - ₳ 800.000;
 Item Nº 5 ₳ 750.000 - ₳ 1.500.000.

Mario Guzmán, San Martín 450 (4560) Tar-
 tagal (Salta).

Item Nº 3 ₳ 348.000 - ₳ 348.000.

Valor al cobro ₳ 3.000 e) 7/12/89

O.P. Nº 77.178 F. Nº 5.542
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
 C. P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta
 Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60
 /703/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De
 8.00 a 10.00 horas, en Suministros - División
 Compras - General Enrique Mosconi - Salta, los
 días: 6 y 7 de diciembre de 1989.

Firma pre - adjudicataria: Items, valor unitario
 y valor total, sin I.V.A., respectivamente:
 Mecanotécnica, S.A., Heredia Nº 535, Buenos
 Aires (1427).

Item Nº 1 ₳ 13.600 - ₳ 136.000;
 Item Nº 2 ₳ 15.700 - ₳ 188.400;
 Item Nº 3 ₳ 15.700 - ₳ 235.500.

Valor al cobro ₳ 3.000 e) 7/12/89

O.P. Nº 77.177 F. Nº 5.542
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
 C. P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta
 Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60
 /800/89.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De
 8.00 a 10.00 horas, en Suministros - División
 Compras - General Enrique Mosconi - Salta, los
 días: 6 y 7 de diciembre de 1989.

Firma pre - adjudicataria: Items, valor unitario
 y valor total, sin I.V.A., respectivamente:
 Hugo E. Lanfranco, L. N. Alem Nºs. 56/58,
 (1642) San Isidro, Buenos Aires.

Item Nº 1 ₳ 75 - ₳ 187.500;

Item Nº 2 ₳ 415 - ₳ 830.000.

Valor al cobro ₳ 3.000 e) 7/12/89

O. P. Nº 77160 F. Nº 5540
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Dest. C. Durán - Div. Suministros - Salta (4566)

Llámase a Licitación Privada Nº 63/445.

Objeto: Guardamotor Siemens.

Fecha y Hora Apertura: 13-12-89.

Lugar de Consulta, Apertura y Venta de Plie-
 gos: Div. Suministros-Compras, Destilería Cam-
 po Durán, Campo Durán, Salta.

Valor al cobro ₳ 6.000.- e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77159 F. Nº 5540
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Destilería Campo Durán - Div. Sum.-Compras
 CAMPO DURAN - SALTA C. P. 4566

Llámase a Licit. Pública-Privada Nº 63/446.

Objeto: Fabricadora y conservadora de hielo.

Fecha y Hora Apertura: 14-12-89.

Lugar de Consulta, Apertura y Venta de Plie-
 gos: Div. Suministros-Compras, Destilería Cam-
 po Durán, Campo Durán, Salta.

Valor al cobro ₳ 6.000.- e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77158 F. Nº 5540
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Destilería Campo Durán - Div. Sum.-Compras
 CAMPO DURAN - SALTA C. P. 4566

Llámase a Licitación Privada Nº 63/381.

Objeto: Material eléctrico.

Fecha y Hora Apertura: 13-12-89.

Lugar de Consulta, Apertura y Venta de Plie-
 gos: Div. Suministros-Compras, Destilería Cam-
 po Durán, Campo Durán, Salta.

Valor al cobro ₳ 6.000.- e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77151 F. Nº 48850
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

S. del Estado - Administración Regional Noroeste
 Licitación Privada Nº 109/89.

Fundaciones en Río Arenales - Líneas de 132
 Kv. Salta-Cabra Corral y Salta-Campo Santo,
 Ciudad de Salta.

Valor del Pliego: ₳ 1.500 (Austales un mil
 quinientos).

Fecha de Apertura: 13-12-89, horas 10.00.

Consultas, Retiro de Documentación y Aper-
 tura: Abastecimiento-Compras Regional Noroeste,
 Avda. Avellaneda Nº 205, Teléf. 081-22-
 3022, San Miguel de Tucumán.

Edmundo Elizalde

a/c. Jefatura Compras A.R.N.O.

Valor al cobro ₳ 6.000.- e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77.139 F. Nº 5.534
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros
 Llamado a Licitación Privada Nº 60/562/89.
 Objeto: Sopletes, pinza portaelectrodos y cable; válvulas.
 Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.
 Valor del Pliego: **₳ 1.000.-**
 Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.
 Valor al cobro **₳ 6.000.-** e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77138 F. Nº 5534
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros
 Llamado a Licitación Privada Nº 60/612/89.
 Objeto: Formularios.
 Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.
 Valor del Pliego: **₳ 1.000.-**
 Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.
 Valor al cobro **₳ 6.000.-** e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77137 F. Nº 5534
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros
 Llamado a Licitación Privada Nº 60/797/89.
 Objeto: Formularios.
 Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.
 Valor del Pliego: **₳ 1.000.-**
 Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.
 Valor al cobro **₳ 6.000.-** e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77136 F. Nº 5534
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros
 Llamado a Licitación Privada Nº 60/709/89.
 Objeto: Chapa de aluminio numerada.
 Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.
 Valor del Pliego: **₳ 1.000.-**
 Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.
 Valor al cobro **₳ 6.000.-** e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77135 F. Nº 5534
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros
 Llamado a Licitación Privada Nº 60/392.1/89.
 Objeto: Fichas formularios y libros.
 Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.
 Valor del Pliego: **₳ 1.000.-**
 Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.
 Valor al cobro **₳ 6.000.-** e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77134 F. Nº 5534
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros
 Llamado a Licitación Privada Nº 60/812/89.
 Objeto: Freezer.
 Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00
 Valor del Pliego: **₳ 500.-**
 Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.
 Valor al cobro **₳ 6.000.-** e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77130 F. Nº 5530
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros
 Llamado a Licitación Privada Nº 60/705/89.
 Objeto: Chapas de acero y ganchos.
 Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.
 Valor del Pliego: **₳ 1.000.-**
 Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.
 Valor al cobro **₳ 6.000.-** e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77129 F. Nº 5530
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros
 Llamado a Licitación Privada Nº 60/560/89.
 Objeto: Materiales varios.
 Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.
 Valor del Pliego: **₳ 1.000.-**
 Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.
 Valor del Pliego **₳ 6.000.-** e) 6 y 7-12-89

O. P. Nº 77128 F. Nº 5530
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros
 Llamado a Licitación Privada Nº 60/785/89.
 Objeto: Prendas de vestir.
 Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.
 Valor del Pliego: **₳ 1.000.-**
 Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.
 Valor del Pliego **₳ 6.000.-** e) 6 y 7-12-89

CONTRATACIONES DIRECTAS

O. P. Nº 77.189 F. Nº 48.871
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Planta de Almacenaje Chachapoyas
 Departamento Suministros - División Compras
 C. P. 4400 - Salta
 Contratación Directa Nº 64-007/89
 Servicio: Reparación integral Ford F - 100, Interno Nº 38.762, de Planta Almacenaje Chachapoyas, Salta.
 Valor de la contratación: **₳ 1.071.412,22.**
 Firma proveedora: Pussetto Salta.
 Domicilio: Avenida Paraguay Nº 2651.

Valor al cobro: **₳** 1.071.412,22.

Tomás José Romero, Jefe, Planta de Almacenaje Chachapoyas.-

Imp. **₳** 6.000 e) 7 y 11/12/89

O. P. Nº 77185 F. Nº 5544

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - Departamento Suministros - División Compras - C.P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta

Contratación Directa Nº 60/740/89.

Adquisición: Medicamentos.

Valor de la contratación: **₳** 1.320.575,00

Firma proveedora: Productos Roche S.A.

Domicilio: Casilla 1893 C. Central - Bs. As. (1000).

Valor al cobro **₳** 3.000 e) 7/12/89

O. P. Nº 77184 F. Nº 5544

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - Departamento Suministros - División Compras - C.P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta

Contratación Directa Nº 60/727/89.

Adquisición: Medicamentos.

Valor de la contratación: **₳** 64.000,00

Firma proveedora: Syncro Arg. S.A.

Domicilio: Sarmiento 1230 P. 7º - Bs. As. (1041).

Valor al cobro **₳** 3.000 e) 7/12/89

O. P. Nº 77183 F. Nº 5544

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - Departamento Suministros - División Compras - C.P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta

Contratación Directa Nº 60/816/89.

Adquisición: Azulejos, machimbre, bisagras, etc.

Valor de la contratación: **₳** 2.687.717,50

Firma proveedora: Indicadas al pie.

Domicilio: _____

Ferko - San Martín 952 - 4000 Tucumán: **₳** 1.196.674,00.

Daniel León S.A. - Alsina 960 - 4400 Salta: **₳** 1.486.500,00

Coralón América S.R.L. - Leguizamón 960 - 4400 Salta: **₳** 4.543,50.

Valor al cobro **₳** 3.000 e) 7/12/89

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 77173 F. Nº 5541

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA — SALTA

El Tribunal de Cuentas de la Provincia notifica en legal forma a la señora Sofía Castillo de Franzone, D.N.I. Nº 9.464.204, que se dictó la Resolución Nº 506/13-10-89 donde se la declara responsable en el Juicio de Responsabilidad Administrativa instruido en Expediente Nº 064/86 Cód. 63 y se le formula un cargo patrimonial por la suma de **₳** 13.000. (australes trece mil), que se actualizará a la fecha de su efectivo pago, intimándosele para que dentro del

plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del último día de notificación del presente edicto, deposite el importe del cargo formulado en la Sub-Area Administración de este Cuerpo, sita en calle General Güemes Nº 550 —Salta—, de lunes a viernes y en el horario de 07,00 a 13,00. Salta, 01 de diciembre de 1989.

Dr. Ernesto Guillermo Saravia

Vocal

C.P.N. Raúl Eduardo Gutiérrez

Vocal

Valor al cobro **₳** 9.000. e) 7 al 12-12-89

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 77195 F. Nº 48881

REF.: Expte. Nº 34-155.896/89.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Alfonso Ovalle y Rosa Ovalle, tier solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie de 100 Has. del inmueble denominado Fracción "B", Catastro Nº 5.216 de la finca San Norberto del Departamento Anta, con una dotación de 52,50 lts./seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por un canal denominado Agua Sucia. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 28 de noviembre de 1989. Ing. Oscar Jorge Déan - Jefe Dpto. Explotación Riego - Dirección de Hidráulica A.G.A.S.
Imp **₳** 30.000. e) 7 al 22-12-89

O. P. Nº 76.837 F. Nº 5.163

Cpde. "1" 34-65326/75.

REF.: Expte. Nº 34-65326/75 y

A los efectos establecidos en el Art. 350, inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señorita María Aurelia Condorí, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 1 ha en el inmueble rural denominado fracción A-2, catastro Nro. 8.846 del departamento Metán, con una dotación de 0,525 l/seg. a derivar del río Yatasto, margen izquierda, por medio del canal comunero Paso del Durazno. El presente es un desmembramiento de la concesión original tramitada por expediente Nº 797/51 sin tramitación final.

En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350, inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350, inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a

los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 22 de noviembre de 1977.

Sin cargo.

e) 24/11 al 7/12/89

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 77197

F. Nº 48885

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12va. Nominación, Secretaria de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, en los autos caratulados: "Herrera, José Eduardo s. Sucesorio", Expte. Nº 2B 07236/89, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días. Salta, 14 de noviembre de 1989. Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria Juzgado C. y C. 12ª Nom.

Imp. \$ 4.500.

e) 7 al 12-12-89

O. P. Nº 77176

F. Nº 5173

El Dr. Alberto A. García, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, en los autos caratulados: "Sucesorio de Andreu, Clemencia Antonia Cabral de" Expte. Nº 17933/89, cita a herederos o acreedores de la causante, para que en el término de 30 días a partir de la última publicación comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 1 de noviembre de 1989. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin cargo.-

e) 7 al 12/12/89

O. P. Nº 77166

F. Nº 48859

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom., en autos caratulados "Santos, Félix Daniel s/Suc.", Expte. Nº B-05.385/89, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Dra. María Virginia Solá de Arias, Secretaria. Salta, 30 de noviembre de 1989.

Imp. \$ 4.500.-

e) 6 al 11-12-89

O. P. Nº 77085

F. Nº 48835

El Dr. Lucio Martín Rufino, Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte, circunscripción Orán, Secretaria del Dr.

Victor Marcelo Daud, en los autos caratulados: "Sucesorio de Beramendi Terán, Víctor", Expte. Nº 4068/86, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Dr. Víctor Marcelo Daud, Secretario. San Ramón de la N. Orán, 27 de noviembre de 1989.

Imp. \$ 4.500.-

e) 5 al 7-12-89

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 77207

F. Nº 48894

Por: JULIO CESAR HERRERA

Judicial - Siete Inmuebles en la localidad de Lumbreras Dpto. Metán - Con Base.

El 15 de diciembre de 1989, a partir de las 17 y 30' horas, en el obrador de la fallida Construcciones Meijide S.A.C.I., sito en la localidad de Lumbreras —Dpto. Metán—, Pcia. de Salta, remataré con las bases que en cada caso se determinan, los inmuebles con todo lo edificado, clavado y plantado situados en la localidad de Lumbreras, Dpto. Metán, Pcia. de Salta y de acuerdo al siguiente detalle: 1) un inmueble que da su frente al Sud y al Este de la manzana B. Extensión: 25,00 m. de frente; 57,50 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 7, partida 4.159. Base \$ 3.797,56. 2) Un inmueble con frente al Sud de la manzana B. Extensión: 25 m. de frente, 57,50 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 8, matrícula 4.160. Base \$ 2.463,30. 3) Un inmueble que da su frente al Sud sobre calle pública de la manzana B. Extensión: 30 m. de frente, 57 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 9, matrícula 4.161. Base \$ 2.956,80. 4) Un inmueble que da su frente al Norte s/calle pública de la manzana B. Extensión: 30 m. de frente 57,50 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 3, matrícula 4.167. Base \$ 2.956,80. 5) Un inmueble que da su frente al Norte s/ calle pública, de la manzana B. Extensión: 25 m. de frente, 57,50 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 4. matrícula 4.168. Base \$ 2.463,30. 6) Un inmueble en la esquina Noreste de la manzana B. Extensión 25 m. de frente, 57,50 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 5, ma

trícula 4.169. Base **₳** 3.797,58. 7) Un inmueble que da su frente al Este s/calle pública, de la manzana B, Extensión: 15 m. de frente, 65 m. de fondo. Nomenclatura catastral: Manzana B, parcela 6, matrícula 4.170. Base **₳** 1.856,40. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo Civ. y Com. 2da. Nom., secretaria a cargo de la Dra. Aurora Ester Figueroa, del Distrito Judicial del Sur (Metán - Pcia. de Salta), en el Oficio Ley del Sr. Juez de Ira. Inst. 3ra. Nom. en lo Civ. y Com. (Nº 3 de Sociedades y Concursos) de la ciudad de Córdoba Dra. Marta N. Montoto de Spila, secretaria Nº 6 a cargo del Dr. Hugo Liendo, en los autos: Construcciones Meijide S.A. - s/ Quiebra pedida", Expte. Nº 2.451/88. Condiciones del remate: dinero de contado. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: cinco días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. **₳** 15.000.

e) 7 al 14-12-89

O. P. Nº 77206

F. Nº 48893

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

Judicial - Importante Remate de Máquinas Viales - Carretón - Camiones diferentes marcas - Motores varios - Muebles para escritorio, etc. - Sin Base -

El 15 de diciembre de 1989, a partir de las 10 horas y hasta terminar, en el obrador de la firma Construcciones Meijide S.A.C.I., sito en la localidad de Lumberas, Dpto. Metán, Pcia. de Salta, remataré sin base, dinero de contado, muebles para escritorio, máquinas viales, automotores: motopala International aplanadora Huber; topadoras Caterpillar; motopala J. Deere 5020; báscula para alto tonelaje m/Bianchetti para 50 mil kilos; carretón sin marca; casilla rodante; cinta transformadora marca Tortone; plantas clasificadoras de áridos; planta trituradora de piedra Barber Greene; motoniveladora Wabco; cargador frontal International; tractores Fiat (desarmados); rodillos varios; compresor de aire marca Ingersoll Rand; motores varios (algunos desarmados) y faltándoles algunas piezas; barredora sopladora Bleyeuses; camiones diferentes modelos y marcas; camionetas diferentes modelos y marcas; rural Ford Falcon (a los automotores les faltan diferentes piezas y accesorios); también se rematarán todos los elementos que figuran en el oficio. Los bienes se rematan en el estado visto en que se encuentran, corriendo por cuenta del adquirente el desarmado y traslado de los objetos comprados. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom., secretaria a cargo del Dr. Carlos Alberto Graciano, Distrito Judicial del Sur (Metán), en el oficio del Dr. Carlos E. Gavier Tagle, Juez de Ira. Inst., 3ra. Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba (Nº 3 de Sociedades y Concursos), en los autos: "Construcciones Meijide S.A.C.I. - s/Quiebra pedida". Expte. Nº 2.222/87. Secretaria a cargo de la Dra. Laura Stella Goytea de Fadel. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: cinco días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. **₳** 15.000.

e) 7 al 14-12-89

O.P. Nº 77.205

F. Nº 48.892

EXCELENTES OPORTUNIDADES

Por: **JULIO TEJADA**

JUDICIAL — SIN BASE

1 Heladera Novel, 2 Estufas a gas, 1 Ventilador y 1 Mesa de dibujo.

El jueves 7 de diciembre de 1989, en calle Chacabuco 80 de esta ciudad, remataré sin base y al contado los siguientes bienes:

1er. Remate - Hs. 19,20: 1 Mesa de dibujo de madera, montada sobre caballete, color blanco; y 1 Ventilador de pie m/FF, color celeste, sin marca y s/Nº v., ambos en el estado en que se encuentran. Ordena: Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 8ª Nom., en juicio contra O. H. Aquino s/Ejec., Expte Nº A-95.617/88.

2do. Remate - Hs. 19,25: 1 Estufa para gas envasado m/Simplex s/Nº v., color negra; y 1 Estufa para gas envasado m/Simplex Mod. 20 Nº 1.206, color marrón, ambas infrarrojo, sin garrafas y en buen estado. Ordena: Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ta. Nom., en juicio contra M. Orgas Estrada s/Ejec. Expte. Nº A-98.468/88.

3er. Remate - Hs. 19,30: 1 Heladera familiar m/Novel color blanco, con gabinete número 817.774 y equipo Nº 304.407, en el estado en que se encuentra. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 2ª Nom., en juicio contra C. E. Nieve s/Ejec. Expte. Nº A-92.929/88.

Revisar bienes desde las 10,00 horas. Comisión: 10% a cargo comprador. Edictos: 1 día Bol. Of. y D. El Tribuno. NOTA: Estas subastas no se suspenderán aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio Tejada. Te. 223310, Chacabuco 80, Salta (Cap.). Imp. **₳** 2.000. e) 7-12-89

O. P. Nº 77201

F. Nº 48886

Por: **ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO**JUDICIAL — BASE: **₳** 188.490,18

½ indivisa inmueble en calle España 2045 (ciudad Salta)

El 7-12-89 a Hs. 19,15 en Chacabuco 80 — ciudad— remataré c/base de **₳** 188.490,18 (2/3 V.F.) la ½ indivisa de un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, ubicado en calle España 2045 ciudad de Salta, Cat. 21417 Sec. "G", Man. 123b, Parcela 8 Salta Cap. 01 de 276,25 m2., el que cuenta c/living-comedor, cocina comedor, 2 baños, 2 habitaciones y garage en la planta baja y en la alta 2 habitaciones s/terminar, también tiene un patio cubierto y un galpón en el fondo c/techos de chapa, tiene agua, luz, cloacas, gas y teléfono. Revisar en horario comercial. Ordena Sr. Juez Ira. Inst. C. y C. 11va. Nom. en juicio que se sigue c/Cruz, Alfonso s/Ej. Expte. A-90534/88. En el acto el comprador abonará el 30% del precio y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Com. de Mart. 5% a cargo comp. Edictos por dos días en Boletín O. y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo el día señalado aunque el mismo sea declarado inhábil. Alfredo Joaquín Gudíño - Martillero Público.

Imp. **₳** 3.000

e) 7/12/89

O. P. Nº 77200

F. Nº 48887

Por: **ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO**

JUDICIAL — SIN BASE

Muebles nuevos en madera de algarrobo.-

El 7-12-89 a Hs. 19,00, en Chacabuco 80 — ciudad— remataré de contado, entrega inmediata, com. 10%, los siguientes bienes: un juego de living compuesto de un sofá de dos cuerpos y dos individuales, tres chifonier de 6 cajones c/u, cuatro mesitas de luz c/un cajón; dos cómodas de 4 cajones. Todo en madera de algarrobo nuevo sin uso. Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. Laboral Nº 4 en juicio que se sigue c/Ramadán Freddy y Ramadán O. s/Ejecutivo, Expte. Nº 731/89 Edictos por dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. - Alfredo Joaquín Gudiño - Martillero Público.

Imp. \$ 2.000.

e) 7-12-89

O. P. Nº 77199

F. Nº 48888

EXCELENTES OPORTUNIDADES

Por: **JULIO TEJADA**

JUDICIAL — SIN BASE

1 Cocina industrial m/Tosan a gas, 1 Carlitero a gas y 2 banquetas con 1 mesón.

El jueves 7 de diciembre de 1989, a las 19,35 horas, en calle Chacabuco 80 de esta ciudad, remataré sin base y al contado: 1) Una cocina industrial (anafe) m/Tosan s/Nº v., para gas natural, con 4 quemadores, 1 plancha bifera y con parrillas enlazadas, de 1,60 m. de largo por 0,65 m. de ancho; 2) Un carlittero para gas natural, de acero inoxidable, sin marca y s/Nº v., de 0,50 x 0,40 x 0,40 mts.; 3) Dos banquetas de madera con estructura de caño redondo, de 1,40 mts. de largo, con 1 mesón de 1,40 x 0,65 mts del mismo material y haciendo juego. Todo en buen estado y que pueden revisarse desde horas 10,00. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 1ª Nom., Secr. de la Dra. Silvia E. Rivero, en juicio contra J. R. Wayar s/Ejec. de Honorarios en Expte. A-66.900/86. Expte. número A-97.917/88. Comisión: 10% a cargo comprador. Edictos: 1 día Bol. Of. y D. El Tribuno. NOTA: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio Tejada - T. 223310 - Chacabuco 80 - Salta (Cap.).

Imp. \$ 2.000.

e) 7-12-89

O. P. Nº 77196

F. Nº 48884

Por: **ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO**

JUDICIAL - BASE \$ 176.989

Inmueble en Cerrillos (Calle Mitre s/Nº)

El 7 de diciembre de 1989, a horas 19.00, en Chacabuco 80, ciudad, remataré con la base de \$ 176.989 (Crd. Hip.) un inmueble (terreno baldío) ubicado en Cerrillos en calle Mitre s/Nº, Cat. Nº 2152, Sec. "E", Manz. 62ª, Parc. 34 Cerrillos 08, de 642 m2, 12,84 Fte. por 50 m. de Fdo., L. Nº calle Mitre; S. Parc. 15; E. Parc. 20 y O. Parc. 15 Libro 20, F. 235, A. 11. Revisar de 8.00 a 20.00 Hs. Ordena señor Juez 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom. en juicio c/Ramos,

Fabio M. A. s/Ej. Hipotecaria, Expte. B-00067/89. Pago: En el acto el 30% s/precio y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Com. 5% a cargo comprador. Edictos por dos días en Bol. Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado sea declarado inhábil. Alfredo J. Gudiño, Mart. Púb.

Imp. \$ 3.000.-

e) 7-12-89

O. P. Nº 77194

F. Nº 48882

Por: **JUANA ROSA C. DE MOLINA**

REMATE JUDICIAL - SIN BASE

Una máquina de coser

Hoy 7-12-89, a las 19.25 horas en mi escritorio de calle Pueyrredón Nº 1152, ciudad, por disposición de la Sra. Juez del Juzg. de 1ª Inst. C. y C. de 1ª Nom. Dra. María Cristina M. de Marinero, Secret. Dra. Margarita M. de Navarro, en juicio seguido contra Nisiche, Omar Roberto - Emb. Prev. (hoy Ejecut.), Expte. Nº E-03.032/89, remataré sin base y de contado: Una máquina de coser, a pedal, marca "Singer" Nº G-8180746, funcionando en el estado visto en que se encuentra. Comisión 10% a cargo del comprador. No se susp. aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publ. 1 día en el Bol. Oficial y El Tribuno. Rev. en Pueyrredón Nº 1152 Juana Rosa C. de Molina, Mart. Entrega inmediata.

Imp. \$ 2.000.-

e) 7-12-89

O.P. Nº 77.164

F. Nº 48.863

Por: **JULIO TEJADA**

Judicial sin base - Derechos y acciones

El día jueves 7 de diciembre de 1989, a las 18.45 horas, en Chacabuco 80 de esta ciudad, remataré sin base y al contado, los derechos y acciones hereditarios que le corresponden a la demandada Yolanda Hermoso de Robles en el juicio sucesorio de Dn. Hermoso Peralta, Filiberto, Expte. 42.755/73, de trámite por ante el Juzg. de Ira. Inst. C. y C. 3ra. Nom., únicamente respecto a la ampliación de inventario (fs 46) consistente en: 9.045 acciones de la Cooperativa de Provisión y Servicios de Productores y Comerciantes de Frutas, Hortalizas y Afines de Salta Ltda., con domicilio legal en Galería Florida, local 48, de esta ciudad, Nºs. 989.469 al 998.514 según Título Nominativo Nº 31, de fecha 31/3/77. Socio Nº 31 - Valor nominal de \$ 10 Pesos Ley 18.188 c/n. Se deja constancia que los demás bienes inventariados a fs. 26 de dicho sucesorio, se encuentran adjudicados efectuada y aprobada la participación y con hijuelas expedidas. Comisión 10% a cargo comprador Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 8va. Nom., Secr. de la Dra. María de Figueroa, en juicio "B. C. de D. vs. Robles, Yolanda H. de s/Emb. Prev. (anexo a expte. 40.699/83) hoy ejec. de honorarios", Expte. Nº A-98.447/88. Edictos 2 días Bol. Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Inf. al martillero Julio C Tejada. Tel. 223310, Chacabuco 80 y/o Alvarado 1817/19, Salta (Capital).

Imp. \$ 4.000

e) 6 y 7/12/89

O.P. Nº 77.150 F. Nº 48.849

Por: **JULIO CESAR HERRERA****Judicial: Un importante inmueble con edificación para el funcionamiento de casa bancaria.**Base **₳ 2.150.393,62**

El 14 de diciembre de 1989, a las 18.30 horas, en calle General Güemes Nº 327, de esta ciudad, remataré con la base de **₳ 2.150.393,62** equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la calle Balcarce Nº 98 de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Capital 01, Sección H, Manzana 113, Parcela 27 a, Matrícula 90.564. Superficie total del terreno: 1.039 m2. con 32 dm2. Mejoras: un edificio que consta de planta baja y dos pisos con salones y oficinas, construido especialmente para el funcionamiento de la sede central del Banco Regional del Norte Argentino S.A. Estado de ocupación: la planta baja y el primer piso se encuentran ocupados por la Sucursal Salta del Banco de la Nación Argentina, cuyo gerente invocó el carácter de locatario con contrato vigente. El segundo piso se encuentra ocupado por dependencias del Banco Regional del Norte Argentino. Servicios con que cuenta el inmueble: agua, luz, cloacas, etc. Ordena la Sra. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. María Virginia Solá de Arias, en los autos: **Cornejo, Américo Atilio y Urtubey, Rodolfo J. vs. Banco Regional del Norte Argentino S.A. - Ejecución de honorarios, Expte. Nº A-88.342/87.** Señala el 30% en el acto y a cuenta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Comisión 5% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos seis días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. **₳ 18.000** e) 6 al 14/12/89

O. P. Nº 77107 F. Nº 48845

Por: **ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO**
JUDICIAL — CON BASE**Concesión Minera "Mina María Auxiliadora"**

El 7-12-89 a horas 18.30, en Chacabuco 80, ciudad, por orden del señor Juez de 1ª Instancia C. v C. 4ª Nom. Sec. Nº 1, en juicio que se sigue c/Sulfasaltea S. A. s/Emb. Prev. Ej. Expte. A-74657/86, remataré con base de **₳ 75.089** la concesión minera s/la Mina María Auxiliadora otorgada en Expte. 9328 del Juzg. de minas de la Pcia. de Salta, el que se encuentra en poder del suscripto y puede ser consultado en horario comercial en Alvarado 1819 y/o Chacabuco 80. Ubicación: Se encuentra a 2 kilómetros de Ruta Nº 53 y a 41 kilómetros de la Estación Salar de Pocitos c/Sup. de 20 Has. c/petición de rectificación de mensura a fs. 69/70 y 99 para 100 Has. de Exp. del Expte. 9328. (En Dpto. Los Andes, Salar de Pocitos, Pcia. Salta). Explotación: Sulfato de sodio. Estado de ocupación: Se encuentra ocupada por el señor Héctor R. Gramajo en calidad de arrendatario por el término de 5 años con vencimiento el 2-2-92. Nota: En caso de no haber postor por la base mencionada, transcurrido 15' se subastará con la base reducida en un 50%, o sea **₳**

37.544,50 y si no hay postor por esta base, la misma se reducirá en un 30%, o sea **₳ 26.281,15** transcurridos otros 15'. El comprador deberá abonar en el acto del remate el total del precio y la comisión de Mart. 10%. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Mayores datos al suscripto martillero el que cuenta con el Expte. Nº 9328 del Juzgado de Minas de la Provincia el que está a disposición de los interesados en el que a fs. 85 Resolución de fecha 15-8-84 se ha otorgado la concesión de la Mina María Auxiliadora. Alfredo J. Gudíño, Mart. Púb., Teléf. 223310. Im. **₳ 9.000.-** e) 5 al 7-12-89

O.P. Nº 77.105 F. Nº 48.812

Por: **JULIO CESAR HERRERA**
JUDICIAL - BASE **₳ 73.541,34****Un inmueble en barrio Santa Lucía**

El 12 de diciembre de 1989, a las 18 y 30 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de **₳ 73.541,34**, con todo lo edificado, clavado y plantado, un inmueble situado en calle 12 (hoy Santa Isabel) medidor 536, Barrio Santa Lucía de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Capital 01, Sección L, Manz. 228b, Parcela 22, Matrícula 82.778. Extensión del terreno: 10,50 m. de frente por 21,20 m. de fondo. Mejoras (edificación): un living comedor, tres dormitorios, cocina y baño, lavadero, también tiene dos habitaciones de madera en el fondo. Servicios: agua, luz, etc. Estado de ocupación: reside en la vivienda, la demandada y su familia. Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 12ª Nom., Secretaría a cargo de la escribana Raquel T. de Rueda, en los autos: "Corrales, Ricardo vs. Roja, Nicolás Roque y Belmontes, María Esmeralda, Emb. Prev. y Ejec.", Expte. 2 Nº A-97.450/88. Señala el 30% en el acto y a cuenta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Comisión: 5% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: cinco días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. **₳ 15.000.-** e) 5 al 12-12-89

O. P. Nº 77104 F. Nº 48811

Por: **JULIO CESAR HERRERA**
JUDICIAL

Fincas Buena Ventura y Los Noques situadas en El Bordo, Dpto. General Güemes. Base **₳ 87.649.213 y con la base de las 2/3 partes transcurrida media hora en caso de fracasar el primer remate.**

El 7 de diciembre de 1989, a las 18 y 30 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de **₳ 87.649.213**, con todo lo edificado, clavado y plantado: 1) la finca denominada Buena Ventura, situada en el partido de El Bordo, Dpto. General Güemes, Pcia. de Salta. Nomenclatura catastral: Matrícula 8723, Superficie 105 Has. 1.293,91 m2. Mejoras existentes: alambre perimetral. Estado de ocupación: Desocupada. Tierras aptas para el cultivo de secano. Finca desmontada. 2) Finca

denominada Los Noques, situada en el partido de El Bordo, Dpto. General Güemes, Pcia. de Salta. Nomenclatura catastral: Matrícula 3173. Superficie: 155 Has. 5530,2072 m2. Mejoras existentes: Finca desmontada y con alambre perimetral. Estado de ocupación: Desocupada. Tierras aptas para el cultivo de secano. Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 9ª Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en los autos: "Dagsa" S.A. vs. Martínez, Angel José y Martínez, Sixto Santiago, Ejecución hipotecaria y embargo preventivo", Expte. Nº B-00317/88. Señal: El 30% en el acto y a cuenta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Comisión: 5% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: Tres días en el B. Oficial y El Tribunal. Nota: En caso de fracasar el remate con la base estipulada y transcurrida media hora serán rematadas por separado y con la base de \$ 62.250,68 la finca denominada Buena Ventura. Matr. 8723 y con la base de \$ 388.504,38 la finca denominada Los Noques, Matr. 3173.

Imp. \$ 9.000.-

e) 5 al 7-12-89

CONCURSOS PREVENTIVOS

O. P. Nº 77192

F. Nº 48878

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez del Juzg. de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom., Secretaría a cargo del Dr. Adán Saturnino Deza en los autos caratulados: "Kosiner S.A. - Concurso Preventivo", Expte. Nº B-06.635/89 hace saber que con fecha 31-10-89 se ha resuelto: Declarar la apertura del Concurso Preventivo de Kosiner S.A. con domicilio en calle Esteco Nº 367 de esta ciudad. Hacer saber a los señores acreedores que deben presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos como fecha límite hasta el 6 de febrero de 1990 en el domicilio del síndico designado Cr. Alberto R. Boggione, sito en calle 20 de Febrero Nº 343, 6º P., Dp.º "F" de esta ciudad, los días martes y jueves de 17.30 a 20.00 horas. Fijar el día 16 de abril de 1990 a las nueve (9:00) horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores en dependencias de este Juzgado, o subsiguiente hábil si este fuere feriado, a la misma hora, a los fines de la discusión y votación de la propuesta de acuerdo preventivo que pueda formularse. Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco (5) días en los diarios Bol. Oficial y El Tribunal. Salta, 1 de diciembre de 1989. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 7.500.-

e) 7 al 14-12-89

O. P. Nº 77187

F. Nº 48874

El Dr. Víctor D. Ibáñez, Juez de 1ª Inst. C. y C. 8ª Nom., Secretaría de la Dra. Graciela C. de Briones, en autos: "Flores, Julio Adolfo s/Concurso Preventivo, Expte. Nº A-83.425/87" comunica y hace saber que por Resolución de fecha 5 de diciembre de 1989 se ha fijado el día 23 de febrero de 1990 hasta la cual los acreedores pueden verificar sus créditos ante el señor síndico designado: el Dr. Ricardo Espilócín, con domicilio en calle Urquiza Nº 256, jus-

tamente con los títulos justificativos de los mismos. Asimismo, se ha fijado el día 27 de abril de 1990 a horas 9.00 para que tenga lugar, en las dependencias del Juzgado la Junta de Acreedores con la prevención que se realizará con los que concurran. Edictos 5 días. Dra. Graciela Carlssen de Briones, Secretaria. Salta, 5 de diciembre de 1989.

Imp. \$ 7.500.-

e) 7 al 14-12-89

O. P. Nº 77098

F. Nº 48821

El Dr. Osvaldo Luis Pintado, Juez interviniente en los autos caratulados "Sánchez Lorente, Francisco s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 32.657/89 que se tramita en el Juzgado Civil y Comercial de 1ª Inst. 1ª Nom. del Distrito Judicial del Norte-Orán, Secretaría Nº 1 interinamente a cargo de la Dra. Adriana Manfredini, hace saber que se ha fijado en el día 14 de abril de 1990, a la hora 9.00, en los recintos del Juzgado, la fecha, hora y lugar de la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores prevista en el Inc. 4º del Art. 14 de la Ley de Concursos, con la prevención de que la misma tendrá lugar con los acreedores que concurran. San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 27 de 1989. Dra. Adriana R. T. Manfredini, Secretaria.

Imp. \$ 7.500.-

e) 5 al 12-12-89

O. P. Nº 77.068

F. Nº 48.810

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 1, Buenos Aires, hace saber en los autos Establecimientos Agropecuarios Patricia María S.A. s/Concurso Preventivo que se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Marcelo E. Couvin, con domicilio en Maipú 509 piso 3º Buenos Aires, hasta el día 8 de febrero de 1990. Se fijan los días 1 de marzo y 22 de marzo de 1990 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de abril de 1990 a las 10 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta. Buenos Aires, 20 de octubre de 1989. — Francisco M. Bosch (h), Secretario.

Imp.: \$ 7.500.—

e) 4 al 11/12/89

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 77190

F. Nº 5175

La Dra. Marta I. Maturana de Haddad, Juez de Personas y Familia 3ª Nom., cita a quienes se consideren con derecho a formular oposición al cambio de apellido del señor Alberto Vázquez, que se realiza en los autos "Vázquez, Alberto - Rectificación de Partidas y Autorización Judicial para usar Apellido Paterno", Expte. Nº

A-59.889/85, para hacerlos valer, dentro de los quince días desde su última publicación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Marta I. Maturana de Haddad, juez.

Sin cargo. e) 7-12-89 y 5-1-90

O. P. Nº 77175

F. Nº 5172

El Dr. Jorge R. Fernández, Juez de Personas, Familia y del Trabajo, del Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaría a cargo de la Dra. Hortencia Elena Novo, en los autos caratulados: "Flores, Gerónimo Vs. Arroyo, Clara Susana s/ Divorcio", Expte. Nº 3.985/88, cita por edicto que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en un diario de la zona, a Clara Susana Arroyo para que comparezca a estar a derecho en los presentes autos dentro del término de diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial de ausentes. Fdo.: Dr. Jorge R. Fernández, Juez

Personas, Familia y del Trabajo. Metán, 24 de noviembre de 1989. Dra. Hortencia Elena Novo, Secretaria.

Sin cargo. e) 7-12-89

O. P. Nº 77071

F. Nº 5168

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de 1ª Inst. en lo C. de Personas y Flia. 1ª Nom. a cargo de la Esc. Teresa Echazú de Aira, Expte. Nº A-98984/88, caratulado "Mleziva, José-Klain, Luisa Elena - Divorcio vincular" cita a doña Luisa Elena Klain a hacer valer sus derechos, dentro de los nueve días de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que la represente. Ordenase la publicación de edictos por tres días en el Bol. Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 18 de mayo de 1989. Esc. Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Sin cargo. e) 5 al 7-12-89

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 77191

F. Nº 48876

LA EMBOTELLADORA DEL NORTE S. A.

Por actas de asamblea general: ordinaria y extraordinaria Nº 16 de fecha 30 de noviembre de 1984 y extraordinaria Nº 19 de fecha 26 de junio de 1987, protocolizadas mediante escritura Nº 131 del 22 de diciembre de 1988, autorizada por la escribana Marcela Alicia Arroyo de Manori se resolvió el aumento de capital y modificación del estatuto social de la Embotelladora del Norte S. A. de la siguiente manera:

Aumento del Capital Social: Se resuelve elevarlo a la cantidad de $\$$ 450.000 (australes cuatrocientos cincuenta mil) representado por 450.000 acciones de un valor nominal de $\$$ 1,00 cada una, por capitalización del saldo revalúo contable y aportes en dinero efectivo de los señores accionistas.

Modificación de los Artículos 6º, 9º, 21, 22 y 24 del Estatuto Social: Artículo 6º - El capital social se fija en la suma de $\$$ 450.000 (australes cuatrocientos cincuenta mil) representado por 450.000 (cuatrocientos cincuenta mil) acciones de $\$$ 1,00 (austral uno) cada una. Art. 9º - Las acciones serán nominativas no endosables y serán entregadas al suscriptor una vez que se hayan integrado totalmente su valor, teniendo los siguientes requisitos: a) Contendrán la denominación, domicilio, fecha y lugar de constitución, duración, inscripción y capital de la sociedad, como el número, valor nominal y clase de acción que representa el título y los derechos que comporta; b) Los títulos y acciones que representen se ordenarán en numeración correlativa; c) Serán suscriptas con firma autógrafa indistinta del director presidente o del director titular a cargo de gerencia general y del síndico las que podrán reemplazarse previa autorización de la autoridad de contralor, por impresión facsimilar de los títulos; d) Los títulos pueden representar una o más acciones; e) Son indivisibles, si existe copropiedad se aplican las reglas

del condominio. La sociedad puede exigir la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones; f) En el reverso de cada título deberá constar: 1º: nombre y apellido o denominación del titular inscripto en el Registro de Acciones de la sociedad; 2º: derechos reales que gravan las acciones; 3º: fecha de anotación en el Registro de Acciones de la sociedad de los datos previstos en los incisos 1º y 2º; 4º: firma autógrafa y sello de un representante legítimo de la sociedad; 5º: el número de documento de identidad y número de inscripción en el Impuesto a las Ganancias, en las condiciones previstas en los incisos c) y d) del artículo 6º del decreto 83/86. Art. 21 - Los directores en garantía de su gestión deberán depositar en la caja de la sociedad o en un banco local a la orden de ésta acciones de otra sociedad por un valor nominal total de australes mil ($\$$ 1.000) si no dispusieran de éstas podrán reemplazarlas por un depósito en la caja de la sociedad en efectivo o pagará por igual monto. Dicha garantía subsistirá así hasta la aprobación de su gestión o por renuncia expresa o transacción resueltas conforme con lo dispuesto por los artículos 274 y 275 de la Ley de Sociedades Comerciales. Art. 22 - El directorio establecerá los cargos que creyera conveniente y se recurrirá de acuerdo a lo establecido por el artículo 267 de la Ley 19.550 o cuando el presidente lo considere oportuno o lo requiera cualquiera de los directores titulares. La convocatoria en este último caso, la hará el presidente dentro del quinto día de recibido el pedido, de no hacerlo podrá convocarla cualquiera de los directores titulares. También deberá ser citado el síndico de la sociedad y, en su caso, el fiduciario, los que participarán de la reunión con voz pero sin voto. Para que el directorio pueda deliberar, es necesaria la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes adoptando sus decisiones por la mayoría de los miembros presentes. El presidente en caso de empate, tiene, además, voto de decisión. Las deliberaciones del directorio se harán constar en un libro de actas que serán fir-

madras por los asistentes. Por ausencia del presidente, presidirá el directorio el director gerente general o el director que lo reemplace.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 5-12-89. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 8.000.-

e) 7-12-89

O. P. Nº 77188

F. Nº 48873

"LA ALDABA DE ORO" S. R. L.

Socios: María Victoriana García de Rivas, D. N.I. Nº 6.618.653, argentina, casada, de 49 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en Caseros Nº 2.058 de la ciudad de Salta; Rosa Graciela Rivas, D.N.I. Nº 13.701.210, argentina, soltera, de 29 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en Caseros Nº 2.058 de la ciudad de Salta; José Alfonso Rivas, D.N.I. Nº 14.303.519, argentino, casado, de 28 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en Santiago del Estero Nº 34 de la ciudad de Salta y Daniel Oscar Rivas, D.N.I. Nº 17.581.968, argentino, soltero, de 23 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en Caseros Nº 2.058 de la ciudad de Salta.

Fecha de Contrato: 18 de julio de 1989.

Denominación de la Sociedad: La Aldaba de Oro S. R. L.

Sede Social: Su domicilio será en la ciudad de Salta, actualmente en calle Avenida Virrey Toledo Nº 25.

Duración: 25 años.

Objeto: Compra-venta de fiambres, lácteos, carnes y derivados de la carne.

Capital: El capital se fija en la suma de australes dos millones cien mil (₳ 2.100.000) dividido en 2.100 cuotas de australes mil cada una, que los socios suscriben e integran totalmente

en bienes en este acto, de conformidad al inventario practicado en fecha 31-5-89. Atribuyéndose el socio María Victoriana García de Rivas el 25% del capital aportado; el socio Rosa Graciela Rivas el 25% del capital aportado; el socio José Alfonso Rivas el 25% del capital aportado y el socio Daniel Oscar Rivas el 25% del capital aportado.

Administración y Representación Legal: La dirección de la sociedad y su administración, como asimismo su representación legal estará a cargo en forma indistinta de los socios.

Fecha de Cierre de Ejercicio: El 30 de octubre de cada año.

Fiscalización: Será ejercida por un síndico titular, permaneciendo en sus funciones tres ejercicios consecutivos. Al efecto fue elegido el C. P.N. Nicolás Aldo Innamorato, con M. P. Nº 877 y como síndico suplente la C.P.N. Adriana Carter, M. P. Nº 876.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Inst. en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 5-12-89. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 4.000.-

e) 7-12-89

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 77103

F. Nº 48846

Silvia Estela Pereyra, Arg. L.C. Nº 4.957.594, comunica la transferencia del fondo de comercio de la Confitería Angelo, sita en Galería Buenos Aires 68, local 10 de la ciudad de Salta, al señor Sergio Puló, Arg., D.N.I. Nº 12.639.394. Oposiciones de ley en Los Fresnos 12 (Tres Cerros).

Imp. ₳ 20.000.-

e) 5 al 12-12-89

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 77186

F. Nº 48875

SOCIEDAD RURAL SALTEÑA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Rural Salteña, en cumplimiento con normas estatutarias, conforme Art. 37, convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará el día jueves 21 de diciembre de 1989, a las 19.00 horas en la sede de calle 20 de Febrero Nº 473, de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del órgano de fiscalización.

3º Renovación total de los miembros de la honorable comisión directiva, por vencimiento de sus mandatos.

4º Designación de dos socios presentes para suscribir, juntamente con el presidente y secretario, el acta de esta asamblea.

Ing. Carlos Saravia Toledo
Secretario

Luis Marcelo Torino
Presidente

Nota: Art. 38. — Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

—Los balances y el padrón de socios, se encuentran a vuestra disposición en la Secretaría de la Sociedad Rural Salteña.

—Las listas de candidatos, deberán ser presentadas para su oficialización, hasta las 21.000 horas del viernes 15 de diciembre de 1989.

Imp. ₳ 1.000.-

e) 7-12-89

O. P. Nº 77174 F. Nº 5171

COLONIA MI HOGAR
LIGA ARG. CONTRA LA TUBERCULOSIS
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado consocio: Tenemos el agrado de comunicar a Ud. que de acuerdo al Art. 27 de nuestro estatuto social, se ha resuelto convocar a asamblea general extraordinaria, para el día 12 de diciembre de 1989 a las 19.00 horas, en su sede de General Güemes Nº 309, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
- 2º Lectura del acta anterior.
- 3º Modificación del Art. 31 - Título IX del estatuto en vigencia que trata de la Disolución, para cumplimentar solicitud de Dirección General Impositiva.
- 4º Agregar en carátula la denominación: Colonia Mi Hogar.

Blanca E. de Saravia Valdez
 Presidenta
Hortensia F. de Torres
 Secretaria

Sin cargo. e) 7-12-89

O.P. Nº 77.154 F. Nº 5.170

ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LA PARALISIS INFANTIL (ALPI)
CONVOCATORIA

Señor asociado:

Tenemos el agrado de invitar a usted en su carácter de socio y en cumplimiento del art. 23 del estatuto, a la 32 asamblea general ordinaria de la Asociación, para la Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI) que tendrá lugar el día 14 de diciembre, a horas 15.00, en su sede de calle Zuviria 627, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación de la memoria, balance anual, cuenta de gastos y recursos e informe del revisor de cuentas, correspondiente al 32 ejercicio vencido el 30/6/89.
- 2º Elección de seis miembros titulares en reemplazo de las señoras Clara Stella Chavarría, Martha Alicia Larrán, María Elena López, Elva Zambrano, Sofía Alvarez de Quevedo y Viola Ortiz de Gómez Centurión. Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de las señoras María Luisa Segén de Arias, Alicia Zambrano y Lidia Martínez Saravia de Lobo Castellanos. Por renuncia Fanny Graciela Rojas.
- 3º Designación de un revisor de cuentas y un revisor de cuentas suplente.
- 4º Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea.

Recordándole que es deber de todo socio la asistencia a la asamblea, nos complacemos en saludar a usted con la mayor consideración.

Clara Stella Chavarría
 Presidenta

Sin cargo.- e) 6 al 11/12/89

O.P. Nº 77.088 F. Nº 48.836

CLUB DE GIMNASIA Y TIRO
Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Señor asociado:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de los estatutos sociales, se cita a la asamblea ordinaria, a realizarse el día 22 de diciembre de 1989, a las 21.00 horas, en la sede social del club, calle Vicente López Nº 670, para votar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, informe del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado.
- 3º Designación de dos socios para que suscriban el acta de la presente asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

Fermín León
 Secretario

Fernando E. Sylvester
 Presidente

In p. \$ 3.000

e) 5 al 7/12/89

FE DE ERRATA

O. P. Nº 77209

Se deja constancia que por un error de Imprenta no se publicó en el Boletín Oficial Nº 13.319 de fecha 20-11-89 el aviso Licitación Privada Nº 63/000426/00/00 de Y. P. F., Campo Durán, que a continuación se transcribe:

O. P. Nº 76675 F. Nº 5439

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Destil. Campo Durán - Div. Suministros-Compras
Campo Durán - Salta - C. P. 4500

Llámase a Lic. Pública-Privada Nº 63/426.
 Objeto: Juntas para intercambiadores.
 Fecha y hora de apertura: 23-11-89, horas 12.
 Lugar de consulta, apertura y venta de pliegos: Div. Suministros-Compras, Destilería Campo Durán, Campo Durán, Salta.

Oscar A. Barrientos

Jefe Acc. de Compras - Dest. Campo Durán
 Valor al cobro \$ 2.000.- 17-11-89 y 20-11-89
 e) 7-12 89

RECAUDACION

O. P. Nº 77208

Saldo anterior	\$ 6.632.332,67
Recaudación día 6-12-89 .	\$ 325.210,00
TOTAL	\$ 6.957.542,67